

La cultura putera mata mujeres en España

EL DRAMA DE LOS FEMINICIDIOS HUNDE SUS RAÍCES EN CONDUCTAS QUE INCITAN A LA HUMILLACIÓN DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE PERSONAJES COMO TORRENTE. TINTA LIBRE ADELANTA UN CAPÍTULO DE *FEMINICIDIO*, PUBLICADO POR CATARATA.

Hola, niño, ¿qué haces aquí tan... solito?

—He venido con mi tío, a ver si nos follamos a una.

La escena transcurre en el baño de un *puticlub*. Luego el hombre invita al niño de 10 años que está orinando a su lado a hacerse "unas pajillas juntos". El *flashback* dura menos de un minuto, pero el recuerdo de su niñez parece perturbar al personaje en el presente, un hombre de cuarenta y tantos años que se queda atónito unos segundos en la barra del bar junto a su hijo veinteañero que lo interrumpe y lo saca de su estado inconsciente.

—Papá... lo de las putas... aunque yo ya no sea virgen y a pesar de que la prostitución me parezca absolutamente vejatoria para la mujer... ¿qué... si me invitas?

—¡Ese es mi chaval! Claro que sí, coño. ¡Vámonos de putas!

En la escena siguiente, dentro de otro prostíbulo tienen una discusión y acaban a golpes por rivalidad futbolística: el padre es del Atlético de Madrid y el hijo del Real Madrid. Al final de la escena aparecen tres jugadores del Real Madrid que se representan a sí mismos: Iker Casillas, Iván Helguera y Guti, que se lían a golpes con el padre en defensa del joven. En la trifulca un extraño interpretado por otro famoso, el director de cine Oliver Stone, interviene a favor del padre, Torrente, que en España representa a la figura del putero por antonomasia.

José Luis Torrente es el personaje principal de la saga cinematográfica que ostenta el récord del mayor número de espectadores en la historia del cine español. *Torrente*, dirigida y protagonizada por Santiago Segura, ha sido vista en el cine por más de 13 millones de espectadores en las cuatro primeras entregas (1998, 2001, 2005, 2011). Dos de ellas, *Torrente 2* y *Torrente 4*, figuran entre los 10 largometrajes con mayor recaudación de taquilla. Segura recibió en el año 1999 el Premio Goya al mejor director y recientemente, en 2014, la Comunidad de Madrid le otorgó el Premio de Cultura por su trayectoria profesional.

Wikipedia define a José Luis Torrente como un policía machista, racista, franquista,

Por **GRACIELA ATENCIO**

Periodista e investigadora del feminicidio en Iberoamérica. Editora general de *feminicidio.net*, un portal de noticias con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

Ilustración: **FRANCISCO GÁTICA**

ultranacionalista, fascista, zafio, aficionado a las prostitutas, bebedor, consumidor de un poco de droga "tomada con rigurosa medida", según él, fanático de El Fary y del Atlético de Madrid. *Disgusting* de manual, Segura, su creador, explota los tópicos de la misoginia y el desprecio hacia las mujeres que remarca en cada una de las películas de la saga. Su obsesión por las putas nunca decrece y las escenas en las que aparecen personificadas, chicas siempre cosificadas, tienen un protagonismo estelar que fascina a internautas (podemos encontrar fragmentos de las mismas en numerosos canales de Youtube). En *Torrente 2: Misión en Marbella*, conversa con su padre, Mauricio (interpretado por Toni Leblanc) en la parte trasera de un taxi. El tono de la conversación es de confidencia. Torrente le cuenta a Mauricio que no está para fiestas, que se siente triste por las mujeres. "¿Mujeres?", le repite Mauricio. "Sí, las mujeres, que son todas unas putas, menos mi madre." Mauricio lo mira y con una sonrisa socarrona y paternalista le contesta: "No, muchacho, no, tu madre también".

También en *Torrente 2* es contratado como detective por un cliente que quiere averiguar si su mujer le es infiel. Las pesquisas conducen a Torrente a la pensión Armando, allí encuentra a Francisca (protagonizada por la periodista Cristina Tárrega), la mujer del cliente que trabaja clandestinamente como prostituta. Al descubrirla, la soborna y le quita el dinero a cambio de no contarle a su marido "lo puta que es", además le pide que le practique una felación o lo que

él llama "limpieza de sable", "servicio" que finalmente no paga. A la salida le cuenta a su cliente: "Su mujer es puta, pero reputa, ahora, de las buenas, no vea usted cómo la chupa". El hombre sorprendido responde: "¡Pero si a mí en 12 años nunca me la ha chupado!" "Bueno, pues tendrá usted que ir pensando en pagarla".

En *Torrente 5: Operación Eurovegas* (2014) presume de ser regulacionista de la prostitución cuando les dice a sus amigos, con una prostituta delante, algo así: "Estas chicas latinoamericanas tendrán que hacer algo para ganarse el pan".

Lo de "todas son putas" Segura se lo toma muy en serio como guionista: Torrente es hijo de una prostituta, ha tenido un hijo con

una prostituta y la prostitución forma parte del universo de su niñez (es llevado por primera vez a un prostíbulo a los 10 años para cumplir con un ritual de iniciación sexual masculina, tradicional en las sociedades patriarcales desde la antigüedad). Su personaje maltrata, humilla y hasta viola con naturalidad, no es capaz de entablar relación amorosa alguna y sólo tiene sexo desde su condición de putero: pagar es un requisito indispen-

sable para poder estar con una mujer.

Producto-engendro de la cultura de la Transición, con una legión de *fans* incondicionales y símbolo de un imaginario melancólico, Torrente es lo que nos quedó de Franco y no por la obiedad de su simpatía por el dictador, sino porque el personaje en cuestión es capaz de hacer una catarsis con un humor burdo, infantil y prosaico allí donde colectivamente habita la negación del pasado, donde la come-





Una manifestación de mujeres contra la violencia machista en Burlada (Navarra) en 2014. / EFE

día reemplaza a la tragedia, la risa a la culpa, el entretenimiento a la reflexión, la desideologización al discurso político, y así, lo velado permite la aceptación de la historia reciente de España, una guerra civil y una dictadura sangrienta, sin dejar rastros de indignación simbólica, angustia o vergüenza ajena. Torrente representa en la cultura popular una carencia, la ausencia de un relato censurado por el poder y un amplio sector de la sociedad española que justificaron el franquismo y se resisten a la construcción de la memoria histórica. Afortunadamente los relatos tienen fisuras y las fisuras dan lugar a nuevos relatos.

El relato de Torrente fue creado en un contexto social acunado por la cultura putera: entre el 27% y el 39% de los varones españoles habría pagado por sexo alguna vez, según datos aportados por diversas investigaciones, uno de los índices más altos de Europa. Este dato del 30% coincide con el que aporta el Informe de Naciones Unidas de 2012 y el informe sobre *Trata con fines de explotación sexual de 2011*, de la Asociación para la Atención, Prevención, Reinserción de Mujeres Prostituidas (cuatro hombres de cada 10 han consumido alguna vez o son consumidores habituales). Los pocos estudios realizados coinciden en que España ocupa el primer o segundo lugar de Europa en el consumo de

Los medios de comunicación reproducen la tolerancia del Estado y de la sociedad española hacia los feminicidios por prostitución

prostitución y trata de mujeres y niñas y ha pasado de ser un país de tránsito a uno de destino de mujeres traficadas.

Un informe elaborado por la Comisión Mixta de los Derechos de la Mujer y de la Igualdad de Oportunidades de las Cortes Generales en 2007 sobre "la situación de la prostitución en nuestro país" señala que el 99,7% de la demanda total de prostitución está compuesta por hombres y que los demandantes gastarían de media al año 1.200 euros en contactos sexuales.

ANUNCIOS DE PROSTITUTAS

Por otro lado, la industria del sexo tiene tanto poder que ninguno de los partidos mayoritarios que ha gobernado en España desde la Transición democrática ha sido capaz de prohibir la publicación de anuncios de prostitución en los periódicos. Estudios e investigaciones (entre ellos el informe elaborado por el Consejo de Estado en 2011) señalan que los anuncios de prostitución fomentan la demanda, permiten que las mafias de trata y tráfico de mujeres promocionen sus negocios ilícitos y denigran a todas las mujeres. Según el mismo informe de las Cortes Generales citado anteriormente, en el año 2007 la prensa obtenía importantes beneficios económicos con los anuncios de prostitución y el diario de mayor tirada ingresaba cinco millones de euros anuales. En

el listado de los periódicos que se han resistido hasta ahora a retirar los anuncios están El País, El Mundo, ABC y La Vanguardia, entre otros.

La industria del sexo no discrimina entre los ingresos de la trata y la prostitución. El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, aportaba un dato más actual y reconocía en 2013 que el negocio ilegal de la trata mueve cinco millones de euros al día en España. La actividad es tan pujante que en 2014 sus beneficios económicos fueron incluidos por primera vez en el cálculo del PIB. La prostitución y el tráfico de drogas elevan un 0,85% el Producto Interior Bruto del país, más de 9.000 millones de euros, que sumadas a otras "mejoras estadísticas" aumentan artificiosamente un 3,3% el PIB de la zona euro y de España, maquillan su estancamiento y falsean la salida de la crisis económica.

La cultura putera no sólo se regodea del consumo generalizado de la prostitución, sino que además es acrítica o indiferente ante un modelo de Estado proxeneta que se sostiene con los ingresos ilegales de la explotación sexual y encima no persigue con eficacia la trata de mujeres y niñas.

Los asesinatos de prostitutas que Beatriz Gimeno llama en el capítulo anterior "feminicidios invisibles" nos muestran que la cultura putera y la violencia feminici- ➤

» da se solapan. Poder identificarlos nos ayuda a voltear la mirada hacia el putero o cliente, que con su demanda y consumo se convierte en el principal sostén y cómplice de la trata de mujeres; sin olvidarnos de que en el trasfondo de la trata está la prostitución, una institución masculina milenaria que históricamente parece intocable. Hasta ahora siempre ha podido reciclarse, refundarse y adquirir nuevas formas de legitimidad social.

Entre los años 2010 y 2013 fueron asesinadas por hombres en España al menos 24 mujeres que ejercían la prostitución. En nuestra base de datos, Geofeminicidio, hemos clasificado 22 de los casos como feminicidios por prostitución (19 cometidos por clientes) y otros dos como feminicidios íntimos (perpetrados por parejas de las víctimas). Ocho casos se registraron en Andalucía, seis en Valencia, cinco en Cataluña, dos en el País Vasco, uno en Castilla-La Mancha, uno en Madrid y otro en Melilla. En las noticias no se abordaron como crímenes de violencia de género. Sólo uno forma parte de las cifras oficiales y, según la escasa información publicada en medios de prensa y en fuentes públicas, tres de los casos no están resueltos.

Desconocemos si alguna o algunas de las 24 mujeres asesinadas eran víctimas de redes de trata. Tampoco pudimos saber cuántas de ellas tenían una condición migratoria irregular. Todas las víctimas eran menores de 45 años y el 71% menores de 40 años (17 de ellas). El hecho de que la inmensa mayoría de las asesinadas, 20 de las 24 mujeres (83%), fuesen de origen extranjero cuando las extranjeras representan solo el 10% de la población femenina en el país manifiesta la exclusión social que padecen mujeres originarias de países del Sur y de Europa del Este; muchas de ellas por mera supervivencia se ven obligadas a ingresar en la industria del sexo y a sufrir explotación económica y sexual de clientes, proxenetas, mafiosos de redes de trata y "empresarios" de clubes de alterne.

Y si cruzamos la condición de extranjeras de las víctimas con la nacionalidad de los asesinos —al menos 17 de los clientes de prostitución eran españoles (71%)—, además de la relación desigualitaria entre ambos géneros, hay que tener en cuenta el lugar que ocupa cada quien, victimario y víctima, en la construcción social de la identidad y el posicionamiento de poder y de clase que suele responder en forma preponderante a estos perfiles: hombre blanco, europeo, y mujer mestiza o de color, inmigrante y pobre.

Del perfil de los asesinos, como podemos apreciar en los gráficos, un 58% de los clientes tenía entre 30 y 49 años. También la mayoría de ellos era de nacionalidad española, 17 hombres (71%).

En cuanto al lugar donde se cometieron los asesinatos que denominamos escenario, 15 víctimas (63%) fueron encontradas muertas en un domicilio particular, el dato revela que la vivienda es el lugar más peligroso para las mujeres y, al menos en el contexto de nuestra investigación, desmonta el mito de que "la calle

El relato de Torrente fue creado en un contexto de cultura putera: entre el 27% y el 39% de varones españoles ha pagado por sexo alguna vez

es el sitio más inseguro para las prostitutas". En tres casos los cadáveres fueron hallados en la calle, en dos casos el victimario cometió los dos crímenes en un gimnasio de su propiedad y otro feminicidio fue perpetrado en un apartamento de alquiler que funcionaba como burdel. En los dos casos restantes una mujer fue asesinada en un coche y la otra en un garaje.

ASELINATOS CON GRAN SAÑA

Los clientes de prostitución trataron los cuerpos de estas mujeres como auténticos territorios de guerra y aniquilación; los crímenes comparten un patrón en común, la gran saña desplegada: cuerpos apuñalados decenas de veces, en uno de los casos el asesino le asestó más de 90 puñaladas a la víctima; cuerpos torturados, apaleados, golpeados con martillo o con otros objetos contundentes convertidos en armas letales en al menos cinco casos; cuerpos descuartizados en dos casos y en un caso quemado e incinerado; cuerpos profanados o abandonados de manera degradante: uno enterrado en cal viva en el jardín de la casa del feminicida, otro arrojado a un contenedor de basura y otro a un pozo de una finca familiar

mujeres que fueron asesinadas en el marco de la Ley Integral de Violencia de Género: ¿es justo que un hombre que asesina con saña a una mujer (la justicia no reconoce la saña en algunos de estos feminicidios) sea condenado a una docena de años; que a un victimario le reduzcan la pena cinco años de un asesinato por 60.000 euros, cifra que el fiscal del caso autorizó también como atenuante? ¿Es justo que a un hombre que mató a golpes a una mujer, la descuartizó con un serrucho, quemó las manos y la cabeza y arrojó su cuerpo a dos contenedores y un descampado (profanación de cadáver) le hayan reducido la pena tres años en segunda instancia, condena que quedó en 11 años de prisión y tres meses? ¿o que el hombre con prisión preventiva por haber asesinado a una prostituta gozara de libertad porque, según el fiscal, no existía "riesgo de fuga", cuando el presunto asesino tenía antecedentes penales de 2008 por lesiones graves a otra prostituta? ¿Por qué para la justicia (patriarcal) el feminicidio de una prostituta no merece una pena contundente y ejemplar?

De estos feminicidios sólo uno forma parte de las cifras oficiales, ocurrido el 2 de mayo de

2012 (la víctima fue asesinada por su pareja); si bien se trata de un feminicidio íntimo, lo incluimos en este recuento por la estigmatización social que existe con las mujeres explotadas sexualmente; el solo hecho de ser prostitutas las coloca en el lugar de la cosificación, la deshumanización y el riesgo potencial a sufrir violencia extrema a manos de hombres. Otros tres casos también fueron clasificados como feminicidios sexuales seriales cometidos por Abdelkader Sali, que tenía una especial aversión por las prostitutas y mató a tres mujeres en la Costa del Sol entre 2010 y 2011. Además, dos de los asesinos de este recuento cometieron un doble asesinato de prostitutas.

En el primer capítulo del libro nos referiríamos a la aplicación de la Ley Integral de Violencia de Género, que sólo reconoce los asesinatos de mujeres en el marco de la pareja o expareja. *Feminicidio.net* contabiliza todos los asesinatos de mujeres y según nuestro recuento de casos, los 24 feminicidios por prostitución representan el 5% de los 414 casos registrados en nuestra base de datos (cifra que incluye todos los tipos de feminicidio), cometidos entre 2010 y 2013.

Pero: ¿por qué el feminicidio por prostitución es paradigmático? No sólo la ausencia de cifras globales de feminicidios es uno de los problemas básicos al que nos enfrentamos a la hora de analizar el feminicidio en España y en otros países. Una sumatoria de casos colocados en anuarios estadísticos tampoco nos permite hacer una radiografía del feminicidio. Un análisis estadístico exhaustivo requiere saber cómo se contabilizan oficialmente los asesinatos de mujeres, la clasificación de los



El actor y director Santiago Segura, en un fotograma de *Torrente*.

mientras que en otros dos casos fueron abandonados en la calle como quien deja tirada una bolsa de basura (un joven se deshace del cadáver en la puerta de su domicilio y después llama por teléfono a su madre para que le limpie el piso en el que mató a la mujer).

De los 24 feminicidios por prostitución, si analizamos la respuesta de la justicia, 20 asesinatos están en la cárcel (83%). Desconocemos su situación judicial en tres casos y en otro caso el victimario está imputado. La mayoría de las condenas oscila entre los 10 y los 12 años de prisión, sólo una llega hasta los 15 años y otra hasta 17. Cabe preguntarse: ¿son condenas justas? Condenas elevadas como la del hombre mayor sentenciado a 17 años de prisión con agravante de abuso de autoridad son una excepción. El resto de sentencias deja preguntas en el aire que no estaría mal responder comparando el tiempo de reclusión dictado para estos casos con el de condenas de otros delitos o condenas a victimarios de

tipos de violencia que se tienen en cuenta, qué registros o campos de relleno se utilizan, qué marco académico se toma como referencia y con qué finalidad. En nuestra clasificación del feminicidio por prostitución resultó clave centrar la atención en el perfil de los victimarios (hombres), la relación entre víctima (prostituta) y victimario (cliente de prostitución), por qué los hombres mataron a estas mujeres (misoginia), los actos violentos perpetrados sobre el cuerpo de las mujeres (sadismo, ensañamiento, tortura) y el papel del Estado, la sociedad civil y la opinión pública ante este tipo de crímenes (naturalización, invisibilización, indiferencia y desidia social).

Tener en cuenta estos factores nos permitió elaborar la tipología del feminicidio/femicidio por prostitución, al que definimos como el asesinato de una mujer que ejerce la prostitución. Entra en esta tipología el caso del victimario que asesina a la mujer motivado por el odio y la misoginia que despierta en este la condición de prostituta de la víctima. El caso también conlleva la carga de estigmatización social y justificación del feminicidio por prostitución en la mente del asesino: "Se lo merecía"; "Ella se lo buscó por lo que hacía"; "Era una mala mujer"; "Su vida no valía nada".

Los feminicidios por prostitución desnudan a la cultura putera y los medios de comunicación se encargan de reproducir la tolerancia del Estado y la sociedad española hacia estos crímenes machistas. Mientras que los feminicidios íntimos ocupan un espacio de actualidad en los periódicos y se difunden como parte del recuento oficial de víctimas de violencia de género, los feminicidios por prostitución se reducen a una información ínfima y secundaria, expresión de una violencia de género asumida en la sociedad como aceptable. Los medios de prensa escritos cuando dedican crónicas y reportajes a los casos suelen ser misóginos y amarillistas; por un lado, desprecian y culpabilizan a la víctima y, por otro, caen en la banalización y el morbo, justifican la condición patriarcal de los hombres que disponen de "mujeres públicas" y en un arrebato de ira y descontrol matan a aquellas sobre las que tienen el poder "por el desacuerdo en el precio del servicio (en la mayoría de las ocasiones la discusión previa al asesinato se produce porque el cliente se niega a pagar por la relación sexual)".

Los periódicos y publicaciones digitales no los consideran crímenes machistas y no hacen seguimiento de los casos ni abundan



Sobre estas líneas, una prostituta espera a sus clientes. / TOMÁS CASTELAZO (CC-BY WIKIPEDIA)

en la prostitución y la trata como fenómenos de violencia de género estructural. Las otras mujeres, las prostitutas, son revictimizadas, en los relatos narrados figuran en el lugar de las no-esposas, no-novias, no-amigas, no-amantes. Sostiene Marcela Lagarde que la prostitución es un modo de vida total (real y simbólicamente), lo que sabemos de ellas solo nos permite verlas como prostitutas (igual que nuestro putero por antonomasia, Torrente) y no como mujeres, es decir, personas.

¿Cómo es posible que las y los periodistas no se cuestionen acerca del odio hacia las mujeres? En estos casos de violencia extrema se manifiesta de manera muy evidente y lacerante la misoginia, ¿por qué no la deconstruyen? Los medios de comunicación son un espejo de esa misoginia y el calado de ésta llega en distintos niveles a todos los sectores

de la sociedad, desde el Estado, sus leyes, sus autoridades, sus fuerzas de seguridad, su justicia... hasta la ciudadanía, representada en el último peldaño por simples actores de la opinión pública.

La misoginia es una mentalidad social alimentada por el imaginario colectivo, la continua reproducción y repetición de mitos antiguos y contemporáneos —sobre todo los relacionados con el amor romántico— y la resistencia del patriarcado como sistema social, político y cultural a que las mujeres rompan con el orden simbólico que las coloca en un lugar de inferioridad de la especie humana. La misoginia de los medios de comunicación justifica y legitima la violencia de género como: 1) entretenimiento y banalización de la información; 2) rechazo a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres; 3) articulación y sustento del terror sexual.

Pero decíamos anteriormente que no sólo los medios de comunicación minimizan estos crímenes. Tampoco alarma públicamente a instituciones encargadas de la seguridad pública y la prevención de la violencia contra las mujeres, ni a partidos políticos ni a un sector —no minoritario— del movimiento feminista.

¿Y LOS CLIENTES?

Los ves en la tele. Dan clases en la escuela o en la Universidad. Gobiernan, son obreros, funcionarios públicos o estudiantes, ídolos del deporte, científicos o genios de la literatura. También los lees en el periódico. Puede que quieras a uno o varios de ellos: hijo, padre, hermano, primo, novio, marido... O lo tengas como amigo. Un simple barrido los sitúa en distintas clases sociales, hasta en sus extremos,

elitista, de clase media, pobre o excluido, da igual, los hombres gozan potencialmente de ese privilegio en casi todas las sociedades de este planeta aunque no sean clientes de prostitución. Disponer o poder disponer de un contingente de mujeres a través de esa institución, insisto, parece intocable en las sociedades patriarcales.

Si no existieran los demandantes de prostitución no existiría la trata con fines de explotación sexual ni una forma de violencia extrema como el feminicidio por prostitución. La prostitución es la mayor escuela de desigualdad y cosificación de las mujeres. De todas las mujeres. Erradicar la prostitución supone partir de una pregunta que en la cultura putera no da lugar a un debate social profundo: ¿qué hacemos con los clientes de prostitución en España? Mientras tanto, nos quedamos esperando a *Torrente* 6. ♦